



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su repudio a la decisión de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba y de la Agencia Córdoba Cultura del Gobierno de la Provincia de cancelar la Feria de Arte Córdoba MAC, a dos semanas de su inicio.

Así mismo insta a las autoridades pertinentes a garantizar su efectiva realización en la fecha estipulada.

FUNDAMENTOS

Queremos expresar nuestro repudio a la cancelación de la feria Mercado de Arte Contemporáneo (MAC), a menos de quince días de su inicio y sin justificación, donde más de 370 artistas representados por 94 galerías y espacios estaban trabajando para mostrar sus obras. Esta edición, donde la Provincia a través de la Agencia Córdoba Cultura es co-organizadora del evento, se iba a realizar en el Centro de Convenciones Córdoba Juan Bautista Bustos, complejo ferial cercano al Estadio Kempes.

No existe aún, un comunicado oficial indicando los motivos de dicha cancelación y son las galerías de arte las que han tenido que comunicarlo vía redes sociales, luego de una reunión curatorial.

El Secretario de Cultura de la municipalidad, Mariano Almada, indicó en declaraciones al Diario La Nación el 18 de octubre del corriente que se encontraban en negociaciones con la Agencia Córdoba Cultura y que se trataba de una “reprogramación” para el próximo año, cuando está consignado por Ordenanza que debe realizarse una vez al año, siendo ésta la 10ma edición de tan importante evento.

Muchos de los participantes ya contaban con pasajes comprados e incluso manifiestan que hace una semana recibieron un correo electrónico donde les solicitaban el pago de sus stands. Es por todas estas vulneraciones e irregularidades que en el día de la fecha (19/10/22) se encuentran realizando una concentración frente a la Agencia Córdoba Cultura exigiendo la realización de la Feria.

La cancelación de este evento afecta a la cultura a nivel nacional, afecta directamente a 700 trabajadores del arte e indirectamente a más de 300. Y se enmarca en una política provincial y nacional de desfinanciamiento y negociados con el arte y la cultura.

Reproducimos el contenido de la Carta abierta al Gobernador Juan Schiaretti y al Intendente de la Capital Martín Llaryora, escrita por los trabajadores de las artes visuales y la cultura de Córdoba y parte del Equipo Curatorial MAC, afectados por la decisión de cancelar la feria del año 2022, donde se exige, además, el pago de honorarios y las explicaciones pertinentes:

“Córdoba, 18 de Octubre de 2022

Estimado Gobernador de la Provincia de Córdoba e Intendente de la ciudad de Córdoba: Juan Schiaretti y Martín Llaryora: Les escribimos esta carta abierta como ciudadanxs y como trabajadores de las artes visuales y la cultura de Córdoba que Uds. gobiernan. El objetivo es expresar nuestra posición sobre la cancelación de MAC - Feria de Arte Córdoba, el evento más importante y longevo del sector. Se trata de un evento que se viene realizando de manera sostenida desde hace 9 años, siendo este el 10mo aniversario. Considerando que: - Hay 5 instituciones co-organizadoras, damnificadas directamente por la cancelación de MAC y no involucradas en esta decisión: FARO (Cámara de galerías de Córdoba), Fundación ProArte Córdoba, Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba y la Red de Gestión Cultural Pública. Además, hay un total de 94 galerías de arte y proyectos de artistas seleccionadas de Latinoamérica, 370 artistas participantes con obras en los stands, 83 profesionales involucradxs en el proyecto curatorial, 50 coleccionistas de arte de todo el país comprometidxs a venir a la feria + una productora de eventos culturales, arquitectxs, proveedores, comité de selección, montajistas, asistentes, enmarcadores, fletes, diseñadores, escritores, fotógrafxs, entre otrxs. Sumando esto un total aproximado de 700

trabajadorxs del arte afectadxs directamente, e involucradas indirectamente un mínimo de 3.000 personas. Esto sin contar los públicos que año a año asistían al evento. -

El equipo curatorial integrado por Romy Castiñeira y Manuel Molina (por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba) y Sofía Torres Kosiba (por la Agencia Córdoba Cultura de la Provincia de Córdoba) viene trabajando desde el mes de enero del corriente año en la confección de un proyecto curatorial. Durante estos meses se fueron detectando las necesidades del sector, el carácter de 10mo aniversario de MAC y desarrollando estrategias de gestión, comunicación y producción. En el equipo curatorial también trabajaban Solana Molina Viamonte (Programa de Adquisiciones); Paula Páez (Programa de performance); Lucas Aguirre (Programa de realidad virtual); Violeta Mansilla (Programa de videoarte); Demian Orosz (edición libro-catálogo); Andrei Fernandez (Programa Auditorio); Julia Levstein (en la Zona editada); Dolores Cáceres (en la Zona Germinal) y Flor Magaril por CCEC (en el programa de mediación cultural). El proyecto se encuentra listo para su realización, presentado, ajustado y reformulado en tiempo y forma. -

La desidia política, la concentración de las decisiones y la postergación de la organización hasta último momento por parte de la Secretaría de Cultura, produjo el colapso del evento a 15 días de su inauguración. El Sr. Almada, que fue designado por la autoridad municipal, en el puesto a comienzos de año, como reemplazo de la gestión anterior de Federico Racca, recién comenzó a intervenir participar en el proceso de trabajo el día 17 de agosto (a tan sólo 2 meses y medio del evento) y recortar el presupuesto curatorial de manera extrema, lo que supuso la desvinculación del proyecto de colegas y la caída de las históricas Zona habitada (programa de residencias), Zona RED (vinculación con el interior de la Pcia. De Cba.), Zona frontera abierta (programa de país invitado, para esta edición Uruguay), Diálogo de colecciones (muestra que relaciona la colección municipal y provincial con colecciones de arte privadas) y Zona liberada (programa para la exposición de performance, videoarte y realidad virtual). -

Igualmente, de manera vertical y vulnerando los mecanismos de transparencia en el proceso de selección, la Secretaría de Cultura decidió unilateralmente el número de galerías de arte y proyectos de artistas por sobre el comité de selección conformado ad hoc por especialistas y profesionales del campo de las artes visuales de todo el país. Esto supuso agregar 30 stands expositivos a 1 mes y medio del evento, el incremento del volumen de trabajo, de presupuesto en panelería y el desplazamiento de las zonas curatoriales fuera del Centro de Convenciones Córdoba. -

La cancelación de la feria MAC supone una pérdida económica para el sector, un vaciamiento en la agenda cultural de la ciudad y un golpe en el tejido de alianzas y expectativas interinstitucionales de todo el país depositadas en la ciudad de Córdoba. La cancelación de MAC - Feria de Arte Córdoba viola la Ordenanza Municipal N° 12.891, donde se enfatiza repetidas veces el carácter

anual de la feria y su misión de “asegurar el funcionamiento de los espacios de recepción y circulación del arte contemporáneo, realizando acciones que incluyan a todos los públicos”.

Solicitamos y exigimos: -

El pago urgente de honorarios a lxs integrantes del equipo de curaduría general, a cada unx de lxs curadores de zonas y programas curatoriales, artistas, escritores y demás trabajadores de las artes visuales involucradxs en el proyecto MAC - Feria de Arte Córdoba como lxs arquitectos y la productora; quienes hemos realizado en tiempo y forma el trabajo por el que fuimos convocadxs por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba. -

Que las autoridades del Estado den explicaciones públicamente del porqué de la decisión, asumiendo la responsabilidad y el costo por los daños económicos, simbólicos y morales producidos al sector de las artes visuales afectado en MAC - Feria de Arte Córdoba. -

Detener el vaciamiento de las artes visuales y desarrollar de manera inmediata un proyecto de gestión cultural con funcionarios idóneos para la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Córdoba, sensibles a las necesidades del sector, que combatan la precarización laboral y que trabajen con las instituciones y profesionales especializados.

Equipo Curatorial MAC 2022”

Por todas estas razones pido a mis pares que aprueben este proyecto de declaración.

Firmantes:

- Echevarria, Luciana Gabriela



EHEVARRÍA LUCIANA GABRIELA
FCSJ-ARODRA